



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALARÓ

2293

Información pública cambio concesión funeraria

Exp. núm. 1230-2017

Habiéndose solicitado per Juan Mora Rosselló (registro de entrada núm. 1230 de 06.03.2016), el cambio de la concesión funeraria de la sepultura 31, ampliación de 1961, del cementerio municipal a su favor (anterior titular: Juan Mora Santandreu), por el presente edicto se convoca a quien tenga sobre esta sepultura cualquier derecho para que lo manifiesten, en un término de quince (15) días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción del presente en el Boib.

Alaró, 6 de marzo de 2017

La alcaldesa,
Aina Maria Munar Isern

